

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRADEWATCH S.A REALIZADA EL 02 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 12h00 del dos de febrero de del dos mil dieciocho, en el domicilio legal de la empresa ubicada en las calles García Moreno No. 4013, se reúnen los Accionistas de la compañía TRADEWATCH S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; El Sr. Olimpido Ismael García Morales , propietario de 100 acciones, y el Sr. Hugo Fernando Mosquera Calle, propietario de 100 acciones. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-, ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de gerente e informe de comisario

Preside la junta el Sr. Olimpido García y actúa de secretario el Sr. Hugo Mosquera. El Sr. presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía de los ejercicios económico nombrados en el punto 1 de la convocatoria. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de Gerente y comisario , solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente da por terminada la junta y se levanta siendo las 14h00.



PRESIDENTE DE LA JUNTA